



DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 270 DE 2025

"Por medio del cual se dispone hacer un nombramiento ordinario"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrase con carácter ordinario al Doctor DANNY DAVID RUIZ ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.052.953.001, en el empleo Asesor Código 105 Grado 01, asignado al Despacho del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, financiado con recursos propios.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 27 de febrero 2025


YAMIL ARANA PADAUI
Gobernador de Bolívar

Revisó: Rafael Montes Costa- Secretario Jurídico
Revisó: Juliana Sininng Ciodaro- Director Función Pública
Revisó: Willy Escruceria Castro- PE Dirección Función Pública
Proyectó: Maria Jose Arrieta Silgado- Asesora Jurídica Externa